

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35
Recibo No. AB25669741
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INFORMACION LOCALIZADA S.A.S.
Sigla: SERVINFORMACION
Nit: 830062674 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00967543
Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 1999
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 84 No 24 - 78
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: juan.camilo@servinformacion.com
Teléfono comercial 1: 2562030
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 84 No 24 - 78
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juan.camilo@servinformacion.com
Teléfono para notificación 1: 2562030
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 31 de la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 20 de junio de 2005, inscrita el 22 de junio de 2005 bajo el número 123910 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de sucursales en Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela.

Por Acta No. 31 de la Asamblea General de Accionistas el 28 de septiembre de 2005, inscrita el 19 de octubre de 2005 bajo el número 126510 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de sucursales en la ciudad de Cali.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0003682 del 27 de agosto de 1999 de Notaría 20 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1999, con el No. 00695992 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVINFORMACION S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 366 del 21 de octubre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2015, con el No. 02037780 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVINFORMACION S A a INFORMACION LOCALIZADA S.A.S..

Por Acta No. 366 de la Asamblea de Accionistas, del 21 de octubre de 2015, inscrito el 20 de noviembre de 2015 bajo el número 02037780 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: INFORMACION LOCALIZADA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal: A) la comercialización de un sistema de información a través de internet. B) la venta de bienes y servicios a través de internet. C) la conformación y comercialización de directorios. D) la prestación de servicios de georeferenciación y soluciones informática, de telecomunicaciones, de procesamiento de datos de almacenamiento y distribución de la información, tecnologías de computación, de programación de outsourcing, de licenciamiento, arrendamiento, mantenimiento técnico y actualización de soporte lógico para computadoras, en general todos los servicios relacionados con los mismos. E) asesorar a terceros en la implantación de programas de georeferenciación y procesamiento de datos. F) la compra venta, exportación, importación, representación y distribución, dentro y fuera del país, de productos y servicios de permitida comercialización. G) la promoción, constitución y organización de empresas de toda clase, pudiendo celebrar el contrato de sociedad en cualquiera de sus formas, ya sea actuando como socio o fundador o adquiriendo acciones o derechos de sociedades ya existentes, cualquiera que sea su objeto. H) elaboración de levantamientos topográficos con cálculo de área, dibujo de planos topográficos, medidas de todo tipo de terrenos, nivelación de terrenos y poligonales topográficos y geodésicas, determinación de puntos topográficos, fotocontrol y geodécimo cálculo de coordenadas y geodésicos. I) diseño de nomenclatura urbana de acuerdo a las normas de planeación nacional. J) levantamientos catastrales, elaboración de catastro de acuerdo a las normas vigentes. K) asesorías en la elaboración de planes de desarrollo para los municipios de acuerdo con la ley. L) elaboración y actualización de planos urbanos y rurales por medio de fotogrametría o topografía. Ll) diseño y elaboración de encuestas urbanas y rurales análisis estadísticos de encuestas. M) digitalización cartográfica y restitución cartográfica digital. N) interventoría de proyectos relacionados con la realización de encuestas, levantamientos topográficos, diseños de nomenclatura, levantamiento catastral, elaboración y actualización cartográfica diagonal. (sic) ñ) venta de información en listados, planos, diskettes. Cd. Y cualquier otro tipo de difusión. O) desarrollo de sistema de información para la venta. P) desarrollo e implementación de sistemas de información geográficos. Q) administración, depuración y recuperación de cartera de empresas de servicios públicos. R) administración, depuración y recuperación de cartera de empresas privadas. S) administración, depuración y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recuperación de cartera de impuesto predial, impuesto de industria y comercio y cualquier otro impuesto municipal, departamental o distrital. T) realizar interventorías a estudios sociales de empresas de servicios públicos, recolección de información contratos de realización de obra civil y arquitectónica. U) realización de estudios de estratificación. Realización de proyectos de administración e implementación de flujos de documentación. Participar, invertir o intervenir en actividades de construcción, ingeniería, en cualquier tipo de licitaciones públicas, convocatorias públicas o concursos públicos o privados nacionales e internacionales. Realizar actividades bajo cualquier tipo de modalidad de contratación civil, comercial y administrativa, tales como obra pública, concesión, etc. Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, construcción de infraestructura, elaboración de estudios diseños y proyectos. Prestación de toda clase de servicios técnicos y profesionales, así como de consultoría y asesoría, con recursos humanos propios o subcontratados. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá: A. Adquirir, enajenar, gravar los bienes muebles o inmuebles, que requiera el giro de los negocios. B. Organizar y administrar los establecimientos indispensables para el desarrollo del objeto social, y celebrar todas las operaciones que requiera para el mismo. C. Contratar prestamos con o sin intereses, girar, endosar, aceptar, gravar, cobrar, descontar títulos valores y en general celebrar todas las operaciones relacionadas con actividades de comercio que sean necesarias o útiles al desarrollo de los negocios sociales. D. Celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras, las operaciones inherentes al cumplimiento de las actividades sociales. E. Adquirir empresas con objeto social similar o igual. E. Formar parte de sociedades comerciales establecidas que se establezcan en el país, fusionarse o aportar a ellas sus propios bienes en todo o en parte, siempre y cuando los objetos sociales sean análogos. G. Transigir, desistir o someter a decisiones arbitrales las cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a sus asociados. H. La prestación de servicios de mensajería local, nacional e internacional, servicios de recepción, transmisión y entrega personalizada de documentos y paquetes pequeños comerciales, servicios especiales como entrega masiva de correspondencias o mercancía, ofrecer soluciones integrales de logística, en recolección, transporte, distribución de documentos y mercancías. 1. La comercialización y distribución de licencias de software de acuerdo a las relaciones comerciales que para ello establezca. En

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

general todos los actos necesarios o complementarios de los que se indican en este artículo, o que, sin serlo, sean convenientes para el cabal cumplimiento del objeto social. Proveer, programar, comercializar, distribuir, interpretar, procesar imágenes, realizar estudios, o asesorías e interventorías en actividades que tengan relación directa e indirecta con el uso de imágenes satelitales, aerotransportadas, digitales y cualquier actividad conexas.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.480.000.000,00
No. de acciones : 1.480.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.480.000.000,00
No. de acciones : 1.480.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.480.000.000,00
No. de acciones : 1.480.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del Gerente. El Gerente contará con dos (2) suplentes. Los Suplentes del Gerente lo reemplazarán en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el Gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Ejercer la representación legal de la sociedad, judicial o extrajudicialmente y ante toda clase de personas o autoridad de cualquier orden y para toda clase de actos y contratos. B) Ejecutar las órdenes y encargos emanados de la Junta Directiva y/o Asamblea de Accionistas C) Adquirir bienes muebles e inmuebles, limitarlos, gravarlos, enajenarlos, transformarlos y alterar su forma o destino. D) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad, E) Recibir bienes en pago de obligaciones que se adeuden a la sociedad o hacer daciones en pago. C) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. F) Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores, suscribir toda clase de contratos bancarios, hasta por un monto de doscientos millones de pesos mcte (\$200.000.000). G) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. H) Dar y recibir bienes en arrendamiento e) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. I) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. J) Conferir poderes especiales o generales, revocarlos, sustituirlos y comparecer ante toda clase de autoridades, como demandante o demandado, con facultades para desistir, transigir y conciliar los negocios sociales y judiciales. K) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. L) Adelantar las diligencias pertinentes para participar como socio en otras sociedades, con fines similares. II) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. M) Comprometer a la sociedad en todos los actos o contratos sin limitación o restricción alguna para que presente propuestas, acuerden reglas de negociación, ejecución y cumplimiento, firme los contratos respectivos y los lleve hasta su terminación y liquidación definitiva, incluida la facultad para pactar y firmar contratos adicionales, otrosíes o presentar las reclamaciones del caso. N) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, O) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, la administración de la sociedad impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. P) Convocar a la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva. Q) Designar al secretario de la compañía, que será también secretario de la Junta General de Socios, corresponderá al secretario llevar los libros de registro de socios y de actas de la junta general de socios y de actas de la Junta General de Socios y tendrá, además, las funciones adicionales que le encomienden la misma junta y el Gerente. R) Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. Parágrafo. - el Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 537 del 8 de octubre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2025 con el No. 03308019 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Monica Patiño Ocampo	C.C. No. 31911392
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Manuel Pelaez Patiño	C.C. No. 1020747493
Suplente Gerente	Del Carlos Javier Leon Reyes	C.C. No. 91511603

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Erick Richard Alexis Rincon Cardenas	C.C. No. 79886056
Segundo Renglon	Velasquez Muñoz Mauricio Alfonso	C.C. No. 70561578
Tercer Renglon	Lilian Rocio Simbaqueba Gutierrez	C.C. No. 51833306
Cuarto Renglon	Juan Mario Escobar Giraldo	C.C. No. 19261469
Quinto Renglon	Maria Isabel Mejia Jaramillo	C.C. No. 31294408

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 418 del 11 de abril de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2018 con el No. 02337832 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Erick Richard Alexis Rincon Cardenas	C.C. No. 79886056
Cuarto Renglon	Juan Mario Escobar Giraldo	C.C. No. 19261469

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Cuarto Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Quinto Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 429 del 18 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2019 con el No. 02437201 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Velasquez Muñoz Mauricio Alfonso	C.C. No. 70561578

Por Acta No. 474 del 15 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2022 con el No. 02805532 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Lilian Rocío Simbaqueba Gutierrez	C.C. No. 51833306

Por Acta No. 512 del 14 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024 con el No. 03149448 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Maria Isabel Mejia	C.C. No. 31294408

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Jaramillo**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 508 del 10 de mayo de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2024 con el No. 03124605 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Andres Leonardo Angarita Alvarez	C.C. No. 88285050 T.P. No. 109689-T
Revisor Fiscal Suplente	Freddy Leonardo Botia Labrador	C.C. No. 79637754 T.P. No. 85450-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001355 del 18 de marzo de 2004 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00945749 del 2 de agosto de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004435 del 11 de julio de 2005 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01009479 del 2 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0006380 del 4 de octubre de 2005 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01016958 del 19 de octubre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0007121 del 7 de noviembre de 2006 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01089441 del 9 de noviembre de 2006 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 12 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01183712 del 15 de enero de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001346 del 18 de marzo de 2008 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	01203321 del 4 de abril de 2008 del Libro IX
Acta No. 219 del 21 de agosto de	01662316 del 30 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2012 de la Asamblea de Accionistas	2012 del Libro IX
Acta No. 366 del 21 de octubre de	02037780 del 20 de noviembre
2015 de la Asamblea de Accionistas	de 2015 del Libro IX
Acta No. 380 del 30 de marzo de	02077556 del 31 de marzo de
2016 de la Asamblea de Accionistas	2016 del Libro IX
Acta No. 468 del 17 de agosto de	02737420 del 26 de agosto de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 473 del 3 de marzo de	02800733 del 7 de marzo de
2022 de la Asamblea de Accionistas	2022 del Libro IX
Acta No. 475 del 9 de junio de	02849473 del 14 de junio de
2022 de la Asamblea de Accionistas	2022 del Libro IX
Acta No. 479 del 22 de diciembre	02914594 del 27 de diciembre
de 2022 de la Asamblea de	de 2022 del Libro IX
Accionistas	
Acta No. 537 del 8 de octubre de	03307658 del 17 de octubre de
2025 de la Asamblea de Accionistas	2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201

Actividad secundaria Código CIIU: 6209

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4651

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 106.176.843.741

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 20:30:35

Recibo No. AB25669741

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25669741B2A3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

RÉPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91511603**

LEON REYES
APELLIDOS

CARLOS JAVIER
NOMBRES

Carlos Javier León Reyes

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1982**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

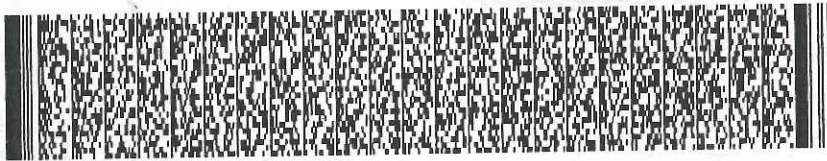
M

SEXO

25-AGO-2000 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-59085892-M-0091511603-20001017

1692800291A 02 097426943

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

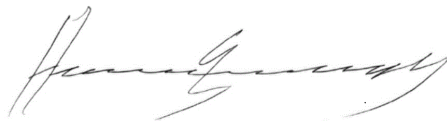
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 23:53:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8300626740
Código de Verificación	8300626740251118235334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 23:52:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91511603
Código de Verificación	91511603251118235240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:55:47 PM horas del 18/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91511603**

Apellidos y Nombres: **LEON REYES CARLOS JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284586965



PIB
23:47:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INFORMACION LOCALIZADA S.A.S. identificado(a) con NIT número 8300626740:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284587003



PIB
23:50:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS JAVIER LEON REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91511603:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2025 11:58:21 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 830062674**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126793624** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2025 11:57:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91511603** y Nombre: **CARLOS JAVIER LEON REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126793616** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91511603 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2025 11:29 AM



Código Verificación: **TFGXN2ZUAK**

Válida hasta: **20/01/2026**

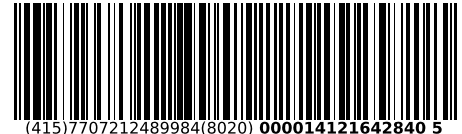
Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216428405



(415)7707212489984(8020) 000014121642840 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 6 2 6 7 4 0
 6. DV 0
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	3 6 8 2	3 6 6	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 9 0 8 2 7	2 0 1 5 1 0 2 1	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	2 0		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 9 1 4	2 0 1 5 1 1 2 0	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	9 6 7 5 4 3	9 6 7 5 4 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 9 0 8 2 7		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

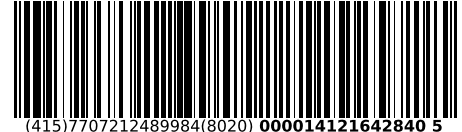
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216428405



(415)7707212489984(8020) 000014121642840 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 6 2 6 7 4	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 1 0, 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 3 1 9 1 1 3 9 2
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PATIÑO	105. Segundo apellido OCAMPO	106. Primer nombre MONICA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 1 0, 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 7 4 7 4 9 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PELAEZ	105. Segundo apellido PATIÑO	106. Primer nombre MANUEL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 1 0, 2 0
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 5 1 1 6 0 3
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido LEON	105. Segundo apellido REYES	106. Primer nombre CARLOS
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216428405



(415)7707212489984(8020) 000014121642840 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 6 2 6 7 4 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

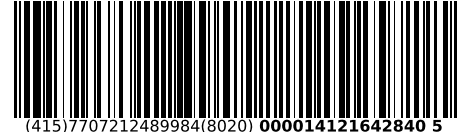
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	NIT	3 1 7 9 8 8 6 0 5 6	1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	RINCON	CARDENAS	ERICK	RICHARD ALEXIS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 8 0 4 1 1		
2	Cédula de Ciudadana	1 3 7 0 5 6 1 5 7 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VELASQUEZ	MUÑOZ	MAURICIO	ALFONSO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 9 0 3 1 8		
3	Cédula de Ciudadana	1 3 5 1 8 3 3 3 0 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SIMBAQUEBA	GUTIERREZ	LILIAN	ROCIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 2 0 3 1 5		
4	Cédula de Ciudadana	1 3 1 9 2 6 1 4 6 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ESCOBAR	GIRALDO	JUAN	MARIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 8 0 4 1 1		
5	Cédula de Ciudadana	1 3 3 1 2 9 4 4 0 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MEJIA	JARAMILLO	MARIA	ISABEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 4 0 8 1 4		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141216428405



(415)7707212489984(8020) 000014121642840 5

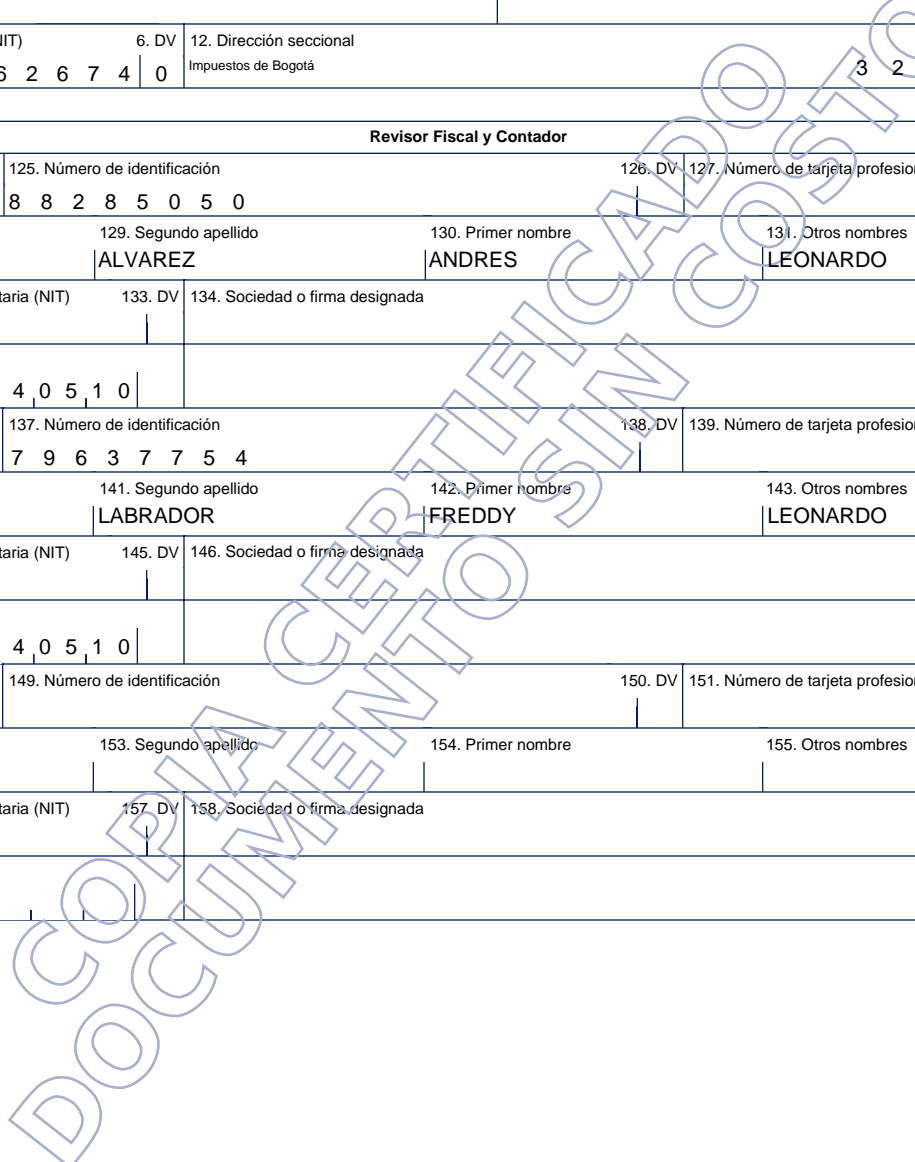
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 6 2 6 7 4	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 8 2 8 5 0 5 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 0 9 6 8 9 T
128. Primer apellido ANGARITA	129. Segundo apellido ALVAREZ	130. Primer nombre ANDRES	131. Otros nombres LEONARDO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 5 1 0			

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 6 3 7 7 5 4	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 8 5 4 5 0 T
140. Primer apellido BOTIA	141. Segundo apellido LABRADOR	142. Primer nombre FREDDY	143. Otros nombres LEONARDO
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 5 1 0			

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			



Certificado Bancario

Martes, 4 de noviembre de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INFORMACION LOCALIZADA SAS identificado(a) con NIT 830062674, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	04013112476	2003/04/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.